

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

184**MADRID NÚMERO 25**

EDICTO COMUNICACIÓN

Doña Silvia Ortiz Herrera, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 25 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 14 de 2019 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don Apolo Enrique López García, frente a Digital Milenium 2008, S. L., sobre ejecución de títulos judiciales, se ha dictado la siguiente resolución de su interés de fecha 25 de marzo de 2019.

Y para que sirva de comunicación en legal forma, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 25 de marzo de 2019.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/13.451/19)

